5 céntimos.

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . . 10 „ —

El pago de la suscripción es adelantado.

Oficinas: [illegible]

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos.

Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados
y Avisos
á precios convencionales.

Correspondencia y giros al Administrador.

Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.484 — Completa información Telegráfica. — Dos ediciones diarias. — Sábado 8 de Diciembre de 1900

Edición de anoche

Cámara de Comercio

Se ha celebrado la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha, por la junta directiva de esta importante corporación, bajo la presidencia del Sr. D. Hilario del Camino, actuando de secretario señor don Luis F. Palacios y con asistencia de numerosos miembros de la misma.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del movimiento de fondos durante el próximo pasado Noviembre y del alta y baja de socios, acordándose consignar en acta el sentimiento de la junta por el fallecimiento del Sr. D. Juan Tobar, miembro de la Cámara.

Por la mesa dióse cuenta de la reconstitución de la junta directiva de la Cámara de Comercio de Badajoz y de la memoria anual últimamente publicada por la misma, y de haberse recibido la colección de decretos y disposiciones orgánicas de la junta de aranceles y de valoraciones, desde su creación hasta la fecha.

Se leyeron comunicaciones del Museo Comercial de Filadelfia, de la Agencia de importación y exportación Blumenfeld, de Jassy (Rumania), y del Sr. K. *Ishidzumi*, de Quijoto (Japón), interesando noticias relativas á asuntos comerciales, que han sido oportunamente facilitadas por esta Cámara.

Se dió cuenta de haberse satisfecho la cuota de inscripción al Congreso Hispano-Americano y los gastos de matrícula del alumno pensionado por esta Cámara que cursa el profesorado mercantil en la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

Quedó enterada la junta de la aprobación por la superioridad de la tarifa que en lo sucesivo regirá en este puerto para la exacción del arbitrio que, por descarga de mercancías, recauda la Junta de Obras, sobre el impuesto de transportes, con arreglo á la ley de 20 de Marzo último.

Igualmente de un oficio del Sr. Administrador de la Aduana, ofreciendo á la Cámara la consignación de una mercancía abandonada, que no se aceptó; y de una comunicación de la Cámara de Comercio de Córdoba, relativa á la proyectada exposición de muestras, expresando la satisfacción que le producía lo acordado respecto al particular por esta Junta directiva.

Fué leída una comunicación de los comerciantes en mercería, paquetería y quincalla, relativa á paquetes postales y al perjuicio que se ocasiona á los mismos por no cumplirse en las Aduanas fronterizas el requisito de marchamar dichos paquetes.

Respecto á este punto, el señor presidente expuso los antecedentes que existían, lo dispuesto en las Ordenanzas y la resolución de la mesa acudiendo al Gobierno para que se eviten los aludidos perjuicios, especialmente en el caso que ha motivado esta determinación, pues se siguen procedimientos contra un individuo del gremio que no ha cometido falta alguna, que ha satisfecho debidamente el derecho de Arancel, probándolo documentalmente, y que se le condena porque en la Aduana de la frontera omitieron poner el marchamo á un paquete consignado al aludido industrial, falta en la que éste no tiene culpa, pues es deber de la administración realizar tal operación. En su virtud, se ha dirigido instancia al ministerio de Hacienda, exponiendo estos antecedentes y pidiendo la reforma de las Ordenanzas de Aduanas en el sentido de que los paquetes postales procedentes del extranjero, destinados á población que tenga Aduana, no sean detenidos en la frontera, sino que sigan directamente al punto de destino para que sean en el mismo despachados. Fué leída y aprobada la mencionada instancia.

En vista de la reclamación presentada por una casa de esta plaza relativa á ferrocarriles, acordó la Junta hacerla suya y gestionar lo necesario para evitar que se perjudique al comercio.

Se acordó dar las gracias al vocal de la Junta Sr. D. Manuel Corbato, por haber regalado á la Cámara un tintero de la fábrica de cerámica artística de la señora viuda de Gómez, de que es aquél gerente.

La Junta quedó agradecida á la atenta invitación del señor rector para asistir al acto de la inauguración de la estátua de Maese Rodrigo, fundador de esta Universidad Literaria.

De otros asuntos de menos interés se ocupó la Junta, y cumplido el objeto de la reunión, el señor presidente dió por terminado el acto, levantando la sesión á las nueve y media.

CASOS Y COSAS

El suelto que con este mismo título apareció en nuestra edición de esta mañana, ha dado lugar á la carta que publicamos á continuación y que la insertamos por suscribirla dos personalidades que merecen todos nuestros respetos.

Universidad Literaria de Sevilla
Facultad de Derecho
PARTICULAR

Sr. Director de EL PORVENIR.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración: Tenemos el gusto de participar á usted que las referencias del suelto Casos y cosas, *publicado en la edición de su diario correspondiente á la mañana de hoy, están completamente desprovistas de fundamento.*

Rogándole inserte esta rectificación, le anticipan las gracias en nombre del Claustro y en el suyo propio, ss. ss. q. b. s. m., El Decano, ANTONIO ANDRADE NAVARRETE.—*El secretario,* MANUEL SÁNCHEZ DE CASTRO.

Por nuestra parte, aseguramos que es un hecho cierto que ayer se reunieron los estudiantes de la Escuela de Medicina para protestar de frases que se le atribuyen al catedrático de Derecho Romano D. Francisco de Casso, pronunciadas en el seno del claustro, y por las que se asegura fué llamado al orden.

Si este hecho carece de certeza, como así lo creemos por negar su fundamento personas de tanta respetabilidad, y no ocurrió en el claustro, es evidente que en la cátedra ese señor catedrático dijo de los alumnos de la Facultad de Medicina frases depresivas para los jóvenes escolares, permitiéndose también dichos humorísticos respecto á su indumentaria, de cuya versión han sabido los interesados por los alumnos de la Facultad de Derecho que las oyeron.

Nosotros no tenemos empeño en sostener que la versión sea exacta, pero sí en hacer constar que los futuros médicos se reunieron y acordaron protestar de las palabras atribuídas al Sr. Casso.

AYUNTAMIENTO

El cabildo de hoy

A las tres de la tarde ocupan sus puestos los señores alcalde y secretario y empieza éste la lectura del acta de la sesión anterior.

Representando á los concejales se ve en los escaños al señor Mateos. A poco entran los Sres. Chiralt, Isern, Real, Palomino, Sánchez Pineda, Amores Domingo y Delgado, y se aprueba el acta.

También son aprobados sin discusión los dictámenes de la orden del día, entre ellos el de la comisión de Ferias y Festejos proponiendo: que se gestione para Semana Santa la salida del mayor número de cofradías; que se concedan á éstas las subvenciones de costumbre; que se publique un bando haciendo al vecindario las prevenciones de policía que son del caso; que se instale el alumbrado eléctrico en las calles principales; que se reparta una abundante limosna de pan; que se coloquen los palcos en la plaza de San Francisco; que se solicite del cabildo catedral la celebración en las noches del Miércoles y Jueves Santo del *Miserere* de Eslava, así como la colocación del grandioso Monumento; que se dirija una sentida excitación al comercio, pidiendo contribuya á costear los festejos, y por último, que se autorice al alcalde para que haga las gestiones conducentes al mayor esplendor del programa de fiestas.

El alcalde dice que, celebrada la subasta para contratar el servicio de carros durante los años de 1900 á 1904, se hace indispensable, con arreglo á la ley, que se haga constar el contrato en escritura pública, pidiendo para ello autorización al cabildo, que es concedida.

El Sr. Checa da cuenta al cabildo, para que confirme su acuerdo, de haber ordenado el derribo por administración de la casa incendiada recientemente en la calle Unión. Dice que, desde que ocurrió el siniestro, la alcaldía, para evitar desgracias, estaba gestionando el derribo de la finca, no consiguiéndolo por completo, por haber surgido diferencias entre el propietario de aquélla y la compañía aseguradora.

El secretario dá lectura á una moción suscrita por buen número de concejales pidiendo que, en vista de la instancia presentada al último Cabildo por el empleado municipal Sr. Patiño solicitando se haga constar en su hoja de servicios los que lleva prestado al Ayuntamiento desde el año 74, sin haber percibido subvención alguna, se le conceda por una sola vez una gratificación.

El Sr. Sánchez Pineda pide que se acuerde lo solicitado en el acto sin necesidad de informe de comisión.

El alcalde manifestó que hay sobre la mesa muchas mociones análogas á la leída, y que lo consignado en presupuesto no será suficiente, caso de ser aprobadas, para cumplir el acuerdo capitular.

En vista de estas razones, el Sr. Palomino propone, y así se acuerda, que pasen todas las mociones á la comisión de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario, el alcalde, con motivo de los rumores que han circulado con respecto al cambio de la capitalidad militar de Andalucía, manifiesta al cabildo que, por fortuna, no hay peligro alguno próximo ni remoto.

Dice el Sr. Checa que, antes de conocerse las buenas impresiones que hoy comunica el telégrafo, había encargado á los representantes en Cortes que le participaran cuanto hubiera sobre el particular.

Aunque no exista peligro—agregó el alcalde,—como otra capital, interesada en el asunto, no deja de ocuparse del mismo, propone que se le conceda autorización por el cabildo para practicar las gestiones que recomienden las circunstancias en favor de los intereses de Sevilla.

El cabildo autoriza al alcalde, y se levanta la sesión.

FIESTA RELIGIOSA

A continuación publicamos la siguiente distrubución de cultos que se han de celebrar en la Catedral en honor de la Inmaculada Concepción.

A las siete y media de la mañana manifiéstase S. D. M.; á las ocho y media, Prima. Terminada, el Excmo. Cabildo, Capellanes Reales y Beneficiados van á Palacio para acompañar á S. E., el que, llegando al Altar, entona la Tercia y, revestido, sigue la procesión con pluviales por últimas naves, haciendo estación en la Capilla y Altar de Nuestra Señora de los Reyes; sigue la procesión al Altar mayor y, terminada, Misa pontifical, sermón á cargo del muy ilustre señor Magistral; concluída aquélla, y después de Sexta y Nona, dará la bendición papal nuestro Excmo. Prelado.

Por la tarde, á las dos, se manifiesta; á las tres empieza el Coro; Nonas, Segundas Vísperas, Maitines y pluviales; laudes y bailes.

Durante todos los días de la Octava, á las nueve y á las tres se entra en Coro, con sermón en la función de la mañana y bailes después de laudes.

Además, en casi todas las iglesias se celebrarán solemnes cultos en honor á la Pureza.

En el Santo Angel será la función principal mañana á las once. Cantarán la Misa varias jóvenes de la Asociación de las Hijas de María.

En Santa María Magdalena dará principio la Octava de la Virgen predicando el capellán de las Hermanitas de los Pobres, señor García Bernal.

La velada del Postigo

Esta noche habrá iluminación general eléctrica, de gas y á la veneciana en el mercado del Postigo del Aceite, con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Inmaculada Concepción.

La plaza del mercado ha sido engalanada con colgaduras, banderas y arcos de follaje.

Desde las siete de la noche la banda del Asilo amenizará el espectáculo, y á las diez se quemarán piezas de fuegos artificiales.

La imagen de la Virgen está ya colocada sobre las andas, adornada con mucho gusto y riqueza.

En la tarde de mañana saldrá en procesión la Inmaculada Concepción de la capillita, recorriendo las calles del Postigo del Aceite, Aduana, plaza de Santo Tomás, Triunfo, Gran Capitán, García de Vinuesa, á la capilla.

El rosario de la Aurora

A las tres de la madrugada próxima saldrá el santo rosario de la capilla de la Antigua, recorriendo varias calles y regresando á dicha capilla, celebrándose después una solemne misa.

* *

En la Catedral ha quedado colocado el magnífico altar de plata y el manifestador, que lucirá en las tardes de la octava, y el valioso *Viril* de oro y pedrería.

Hoy se ha verificado en el Colegio de San Miguel el ensayo general del baile de los seises, ante numeroso público.

También se ensayaron las *coplas* del maestro Eslava, que han de cantarse durante las ocho tardes.

* *

A la hora de cerrar esta edición aparecen iluminados los balcones de la mayoría de las casas, los que, durante el día, han lucido vistosas y ricas colgaduras.

* *

En el Ayuntamiento ha sido colocada la bandera blanca con el escudo de la Concepción.

La fiesta de mañana

Mañana, festividad de la Concepción Inmaculada patrona del Arma de Infantería, se celebrará en la iglesia de San Antonio de Padua una misa á la que asistirá las tropas que guarnecen esta plaza.

Para lo cual la orden dada hoy á los cuarteles es la siguiente:

«Art. 1.° Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Purísima Concepción como Patrona de España, las tropas de la guarnición vestirán de gala, y en los edificios militares se izará el Pabellón Nacional.

Art. 2.° Pasado mañana, 9 de los corrientes, y á las diez y media de ella, tendrá lugar en la Iglesia de San Antonio de Padua, la misa de *requiem*, en sufragio de los fallecidos del Arma de Infantería, quedando invitados para este acto todos los señores jefes y oficiales del arma que residan en esta plaza en las distintas situaciones, vistiendo el traje de día festivo.—El Gral. Gobernador.—REY.»

Y la dada particularmente en cada cuartel es la que sigue:

«Art. 1.° Para solemnizar la festividad de la Purísima Virgen María, Patrona del Arma de Infantería, mañana se tocará diana por la música y banda del Regimiento á la hora de costumbre, á cuyo toque quedarán en libertad todos los presos y arrestados del cuerpo, excepto los que cumplan condena y los sujetos á procedimiento escrito; á las cuatro y media de la tarde se dará un rancho extraordinario á la tropa, y á las cinco comida extraordinaria á los sargentos y asimilados.

2.° Con arreglo á la orden de la plaza de hoy, se vestirá de gala, izándose el pabellón nacional en el edificio del cuartel.

3.° Con la fuerza franca de servicio se formará una compañía bajo la base de la 1.ª del 1.°, que con bandera, escuadra, banda y música, se encontrará á las diez y media de la mañana en la iglesia de San Antonio, para asistir como representación del cuerpo á la misa que se celebrará en dicha iglesia, para cuyo acto se tocará escuadra á las diez menos cuarto, compañía diez minutos después y llamada á las diez, saliendo del cuartel con la anticipación suficiente para llegar á la iglesia á la hora señalada.

4.° Pasado mañana, á la misma hora é igual fuerza bajo la base de la 2.ª del 1.°, se hallará en la referida iglesia, para asistir á la misa de difuntos que ha de celebrarse.

5.° Los señores jefes y oficiales francos de servicio se encontrarán mañana y pasado mañana, á las diez y media, en la puerta de la mencionada iglesia de San Antonio, con el fin de asistir á las citadas misas.

6.° En el día de hoy los capitanes de compañía extraerán de caja una peseta por cada sargento y asimilado, y 25 céntimos por cada cabo ó soldado presente en filas, que distribuirán mañana, abonando 25 céntimos por plaza en papeleta de rancho, según determina la R. O. de 12 de Enero de 1895 (C. L. núm. 11), y todo lo cargarán en recibo respaldado, que pasarán contra material.»

La oficialidad de cada regimiento se unirá en fraternal banquete, no habiéndose acordado aún el sitio en que éste ha de tener lugar.

EL ROMPE-CABEZAS

(Cuento de Reyes)

El niño era una de esas criaturas delicadas y precozmente listas que se crían en las grandes poblaciones, privadas de aire, de luz, de ejercicio, de alimento sólido y sano, víctimas de las estrecheces de la clase media, más menesterosa á veces que el pueblo. Siempre limpito, con su pelo bien alisado, formal, dócil y reprimido por naturaleza, Eloy no daba en la casa trabajo ninguno. Verdad que si lo diese, ¿cómo se las arreglaría para meterlo en costura su infeliz mamá, viuda, sola y atacada de un padecimiento crónico al corazón? Precisamente la verdadera causa del buen porte y conducta de Eloy es esa vehemente y temprana sensibilidad, que suele despertar en las criaturas el temor de hacer sufrir á un sér muy amado, de entristecer unos ojos maternales, de agravar una pena que adivinan, sin poder medir su profundidad.

Eloy estudiaba las lecciones al dedillo, porque su madre sonreía con descolorida sonrisa cuando le oía recitarlas de memoria; Eloy cuidaba mucho la ropa y el calzado, porque se daba cuenta de que su madre no tenía para comprar y reponer lo manchado ó roto; Eloy se recogía á casa al salir de la escuela, en vez de quedarse pilleando y haciendo demoniuras con sus compañeros, porque su madre se alegraba al verle volver, y el chiquillo, con la intuición del corazoncito cariñoso, olfateaba que la melancolía de mamá se aliviaba con su presencia, y que al enviarle á aprender, separándose de él por largas horas, realizaba un sacrificio.

Recordaba Eloy, sin embargo, confusa y minuciosamente á la vez, como recuerdan los niños, tiempos recientes en que su madre no se quejaba, en que vivía gozosa. Es cierto que entonces un hombre joven, brioso, animado, de pisar fuerte y negros bigotes, vivía en la casa.—¡El papá!—Eloy asociaba su memoria á lo de cabalgatas en las rodillas ó sobre la punta del pie, violentos besos en los carrillos, un simpático olor á cigarro fino, risas y juegos y humoradas como de otro muchacho... Después... el papá desaparecía, y la mamá tenía á todas horas los párpados hinchados y rojos. La casa se volvía callada y tristona, y Eloy sentía escrúpulos, recelos de jugar ó de pedir alto la merienda, porque le parecía estar dentro de una iglesia obscura ó de un sepulcro. Los conocidos que encontraba le hablaban en tono compasivo al preguntarle «si había noticias de papá, que estaba en la guerra». ¡En la guerra! Por el acento con que madre y amigos modulaban la frase, comprendía Eloy que la guerra era una cosa muy terrible, malísima, atroz. ¿Quizás en la guerra papá se podía morir? ¡Ah! ¡vaya si podía! Como que una tarde, al volver de la escuela, Eloy encontró á su madre con un síncope, á la criada hipando, á las vecinas del segundo que se lo llevaron y lo atracaron de golosinas «para que no se impresionase, pobre pequeño...» Y al otro día mamá le reclamó, lo abrazó silenciosa, sin verter una lágrima, y le vistió de negro; traje entero, de pies á cabeza... El muchacho no sabía definir; no acertaría á explicar en qué consistía la muerte, pero estaba seguro de que era algo espantoso, y que ese algo les impediría ya para siempre estar contentos. Lloró á escondidas por no afligir más á su madre, y rezó las oraciones que sabía, muchas veces, «por el alma de papá». Desde entonces empezó á empollar firme las lecciones, á no hacer nada malo, á doblar la chaquetita antes de acostarse, á volver «al relój» de la escuela, con los libros atados bajo el brazo. El alma de papá de seguro aprobaba tal proceder.

Sin embargo, el chico más juicioso es chico al fin, y Eloy, como oyese en los primeros días del año las conjeturas de sus compañeros acerca de lo que traerían los Reyes y los proyectos de zapatos colocados en la ventana ó la chimenea, no pudo menos de dar suelta á la imaginación. También él deseaba que los Reyes le trajesen algo.... ¿Por qué no se lo habían de traer, señores? ¿No había sido bueno el año enterito? Si pusiese su zapato en el alféizar de la ventana, ¿era justo que el zapato amaneciese vano como avellana vieja?

Afortunadamente, la misma idea de equidad se había abierto camino en el espíritu de la madre de Eloy. Ella, que jamás salía, que se ponía á morir en las escaleras, se echó á la calle la tarde del 5 envuelta en su modesto coleto de paño pasado de moda y se detuvo en la tienda de juguetes. Cuando volvió á casa llevaba escondida una cajita plana de cartón. La escasez, al imponer el cálculo, destruye muchos gérmenes de poesía. ¡Qué no hubiese dado aquella madre por traer á su niño el fogoso caballo mecánico, la reluciente bicicleta, el caprichoso cinematógrafo, la locomotiva de vapor con ténder y vagón, raíles verdaderos y caldera de cobre! Pero, ¡ay!, eran caprichos de media onza, diez duros, quince, y su bolsillo se encogía aterrado... No, no; convenía que el regalo de los Santos Reyes Magos sabios y doctos no fuese una inutilidad, sino que coadyuvase á la instrucción del niño... Y la madre adquirió por módico precio un rompecabezas geográfico, nada menos que el mapa de España... Así Eloy, jugando, afianzaría lo que ya había dado pruebas de no ignorar, pues en Geografía llevaba el número uno...

Levantándose á media noche dejó el huérfano su zapato entre la fría ceniza de la chimenea del gabinete, la única de la casa, encendida rarísima vez. Por la mañana saltó de la cama, descalzo y tiritando, á ver si los Reyes... ¡Sorpresa inolvidable! Sus majestades se habían dignado venir: allí estaba la dádiva, el obsequio... ¿Qué encerrará aquella cajita chata, tan mona, con sus filetes dorados?... Eloy la cogió afanoso, se volvió á la cama blanda y tibia, y allí, con los brazos fuera y el tronco bien abrigado, desató la cinta y miró... ¡Anda, concho! Los Reyes le habían traído un mapa. Como les constaba el comportamiento de Eloy, su costumbre de *sabérsela*. ¡De todos modos, un mapa! ¡Pch! ¿No valía más un aristón ó una linterna mágica igual á la de Pepito Ponzaño, que siempre la estaba refregando por las narices á los otros? Empezó Eloy á reconciliarse con los Reyes, al averiguar que el mapita era de pedazos y se desbarataba y volvía á arreglarse. Y ya levantado, tomando el café caliente, mientras mamá se preparaba para salir á misa, Eloy se divirtió, armó y desarmó el país, trajo á España cien veces, revolviendo á Zaragoza con Valladolid y á Salamanca con Vigo.

De pronto, meditabundo, interrumpió su tarea é interrogó inquieto á su madre:

—Mamá, te han engañado... El juguete está incompleto. Falta aquí mucha España. No encuentro la isla de Cuba. Ni á Puerto Rico... ¡Falta España!

Arrasáronse los ojos de la madre y se quedó parada, con el velito á medio prender. Por último, encogiéndose de hombros,

—¡Esas tierras estaban tan lejos!—dijo.—Y ya no son de España, mira... Acierta el rompecabezas, porque... ya no son. Allí murió tu padre...!

Eloy calló: una tristeza mayor que las habituales, desmedida, que no cabía en el alma del niño, pasó un instante sobre su pensamiento. Y con ademán expresivo apartó, rechazó el regalo de los Reyes.

EMILIA PARDO BAZAN.

En la Audiencia

Para verse en la sección primera estaba hoy señalada una causa seguida por el delito de estafa contra Manuel Gutiérrez Recuero, al que defendía D. Joaquín Palacios.

—En la sección segunda se verificó la vista de una causa del partido de Morón, contra Isabel Camacho, por el delito de hurto, siendo su defensor D. Jacinto Valdivia.

—En la tercera compareció Francisco Blanca como autor de un delito de disparo y lesiones, siendo el abogado defensor don Manuel Laraña Bécquer.

—También estaba señalada para verse en la sección segunda una causa del juzgado de San Vicente, por resistencia, contra Francisco Barreiro Pereira, defendiéndolo don Antonio Lara y Cansino.

Sucesos

Una caída.—Hoy, próximamente á las cuatro de la tarde, tuvo la desgracia de caerse, en el patio de su casa, Vicente Liaño y Rodríguez, produciéndose una herida contusa en la región frontal de la que fué curado en la casa de socorro de calle Cardenal.

Otra.—En la misma casa, y por el profesor Sr. Ruiz Prieto, fué curada Dolores Correa y Jiménez, de 48 años de edad y domiciliada en calle Dueñas número 8, de una herida producida por un fuerte golpe en el brazo derecho.

Un herido.—Esta mañana, á las nueve y media, tuvo la desgracia de herirse en su domicilio, calle Lerena número 9, D. Francisco Gamero Ponce. Dicho señor se infirió, en la cara palmar de la mano izquierda, una herida incisa, siendo curado en la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, por el profesor de guardia, Sr. Castro. Después de asistido pasó, en estado relativamente satisfactorio, á su domicilio.

Otro herido.—En la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder ha sido curado de una herida contusa en la región superciliar izquierda y erosiones en la mejilla del mismo lado un individuo de 33 años de edad llamado Enrique Arralá Palma. Dichas heridas se las causó en su domicilio, calle Marte núm. 1. Se ha pasado el parte correspondiente al juzgado del distrito.

Un hurto.—A los agentes de policía se ha presentado en queja una señora, cuyo nombre se negó á dar, manifestando que de un bolsillo del vestido le habían hurtado 25 pesetas en plata. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Un timo.—Ayer fué víctima de un timo, por el procedimiento llamado del *Portugués*, un individuo llamado Carmelo Rudilla Robledo, natural de Azuaga (Huelva). Los timadores, en número de dos, escogieron la calle Correduría para realizar la *operación*. Ambos individuos, valiéndose del mencionado procedimiento, le sustrajeron al Rudilla Robledo 350 pesetas. Los timadores no han sido detenidos.

El crimen de hoy

Esta mañana ha ocurrido una escena sangrienta en la casa número 4 de la calle Pedro del Toro, cuyo suceso está relacionado con la historia de hechos muy recientes y la cual vamos á relatar con cuanta exactitud nos permitan los datos que hemos podido adquirir.

Hace días dimos cuenta de que un vecino de la casa dicha, llamado Manuel Gaona, guarda de consumos, se había presentado en la jefatura de vigilancia, denunciando á la policía el hecho de que de un baul de su casa le habían sustraído mil y pico de duros, contando que días antes su mujer se había marchado á Benacazón, llevándose las llaves del baul en que guardaban el dinero, y que como necesitara ropa, y haciéndole falta algunos cuartos, compró en los puestos de la feria del *Jueves* unas llaves viejas, con una de las cuales había logrado abrir el referido baul, notando entonces la falta del dinero, del que sólo le habían dejado siete duros.

Hemos oido asegurar en el lugar del suceso, que á la mujer del Manuel Gaona se le hizo venir de Benacazón, y estuvo dos días detenida en un calabozo de la jefatura de vigilancia, y que ante su obstinada negativa de haber tomado ella el dinero sustraído de su casa, fué puesta en libertad.

Después, el Manuel Gaona presentó una denuncia por escrito, que se asegura se la redactó un inspector de policía, y fueron llamados ayer á declarar los vecinos de la casa número 4 de la calle Pedro del Toro.

Interrogados los mencionados vecinos, declararon que desconocían en absoluto cuanto se relaciona con el citado robo, y todo lo que sabían del hecho era lo relatado por el Manuel Gaona, cuando suponía á su mujer autora de la sustracción de los mil nueve duros que aseguraba faltarle del baul.

Ayer, después de las declaraciones de los vecinos, hubo entre éstos, Gaona y su mujer escenas violentas, que terminaron sin que pasaran las cosas á mayores.

Esta mañana se repitieron las escenas de ayer, trabándose de palabras, según versión de los vecinos, el marido de Antonia Casado López y el Manuel Gaona, viniendo á las manos y sacando á relucir las herramientas, en cuyo instante se interpuso entre ellos la Antonia Casado, recibiendo del Gaona tres heridas inciso-punzadas, una en la parte superior de la región pectoral, otra en la región costal, ambas en el lado izquierdo, interesándole los tejidos musculares, al parecer no penetrantes en la región toráxica, y la tercera en la mano izquierda.

La Antonia Casado fué llevada por el guardia municipal núm. 186, José Bernal, á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder, donde el director del establecimiento, D. Rafael Ruiz, le practicó la primera cura, calificando de pronóstico reservado las dos primeras heridas y de leve la última.

La Antonia Casado fué conducida al Hospital Central, ingresando en la sala del Carmen.

Lo que dice la herida

En una cama del centro de la sala del *Carmen* estaba cuando llegamos al benéfico establecimiento la infeliz Antonia Casado, quejándose del dolor que le producían las heridas y respirando muy fatigosamente.

Interrogada por nosotros, hizo, con acento entrecortado, la relación de hechos, del modo siguiente:

—Hace tres meses que vivo en aquella casa, de la que está encargado como casero el matrimonio Gaona, y yo fuí á despedir á la mujer cuando se fué á Benacazón, enterándome, cuando ella estaba ya subida en el coche, de la cuestión que había entre los dos, por negarse la mujer á entregarle las llaves al Gaona.

Luego—continuó—supe lo del robo por lo que él decía, achacándoselo á ella, y después han llevado y traído á los hombres de la casa, tomándoles declaración.

Ayer se encaró conmigo Gaona, diciendo que éramos unos ladrones, y yo me asusté porque mi marido se estaba afeitando y salió y se agarraron de palabras, no pasando las cosas adelante porque Dios no quiso.

Entonces le dije á mi marido que nos marcháramos de la casa, yéndonos á vivir á otra parte, y para evitar cuestión dormimos anoche en el parador de San Pablo; pero esta mañana fuimos á la casa para arreglar los muebles y mudarnos.

Estaba yo tirando cosas inservibles al patinillo, cuando pasó Manuel Gaona y me dijo algunas palabras feas, á las que yo no contesté, y entonces vi que traía la navaja abierta en la mano y se abalanzó tirándome golpes; yo me defendí con los piés y con las manos y di gritos para que acudiera gente.

Una de las vecinas le estaba dando el pecho á un niño chico y se asustó, encerrándose en su habitación.

Ese hombre es muy malo y á mí me daba el corazón que iba á pasar una desgracia.

Hé ahí las versiones del suceso, que hemos podido recoger.

Registro civil

6 Diciembre

Nacimientos

PRIMER DISTRITO: SALVADOR.—Varones, 0; hembras, 0.

SEGUNDO DISTRITO: MAGDALENA.—Varones, 0; hembras, 1.

TERCER DISTRITO: SAN VICENTE.—Varones, 3; hembras, 1.

CUARTO DISTRITO: SAN ROMAN.—Varones, 3; hembras, 2.

Matrimonios

PRIMER DISTRITO.—Ninguno.

SEGUNDO DISTRITO.—Ninguno.

TERCER DISTRITO.—D. Pedro Boza Rojas con doña Petra Benavente Labrador.

CUARTO DISTRITO.—Ninguno.

Defunciones

PRIMER DISTRITO.—D. Lucas Murube Martín, don José María Ramírez Domingues, doña Concepción Fernández Molina y doña Juana Fernández Cuadro.

SEGUNDO DISTRITO.—Doña Concepción Fhija Pabón.

TERCER DISTRITO.—Bernarda Jiménez Alamo (niña), don Hermenegildo Seco Barrios, doña Manuela García Valero, José Alvarez Pérez (niño), Luisa de los Reyes Pardo (niña), don Manuel Anta García y doña Gracia Torres Girela.

CUARTO DISTRITO.—Doña Teresa Jiménez Ruiz, doña Francisca Carrasco Veurnis, don Manuel Hurtado Chamorro, doña María Ruiz Núñez y don Manuel Orellana León.

Noticias sueltas

El director de EL PORVENIR ruega á sus compañeros los señores directores de los periódicos locales, tengan la bondad de concurrir mañana 8, á las dos de la tarde, á esta Redacción, para designar á un individuo de la prensa que forme parte del Consejo de la Asociación Sevillana de Caridad durante el próximo año de 1901.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando el cadáver del que fué nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. D. Luis del Río y Ramos.

Al acto del transporte asistieron á más de los hijos del finado D. Carlos y D. Vicente y de su sobrino político don Antonio Siles, los señores Oliva (D. Blas de Jesús), Gómez Orozco.

García Guerra, Halcón, Chiralt, León Sotelo é hijos, García Orejuela (D. Francisco, D. José y D. Vicente), Murga (D. Alberto y D. Alfredo), Siles (D. Manuel), Chaves, Rodríguez de la Borbolla (D. P. y D. A.), Bravo, Narbona, Moliní, Pizza, Gómez Orozco, Medina, Cruz y Díaz, Cañas, Acebedo y otros muchos que sentimos no recordar.

Reiteramos nuestro pésame por la desgracia que sufren, á nuestros queridos amigos D. Carlos y D. Vicente del Río.

En breve se publicará un libro de poesías titulado *Rayos del Sol*, original de Eduardo Bermúdez Pinta, con un prólogo del maestro don Francisco Rodríguez Marín.

Ha llegado procedente de Cádiz, el señor conde de la Barre, ministro plenipotenciario de España en el Brasil.

Han salido para Cádiz los señores marqueses de Santo Domingo de Guzmán.

Los Sres. Martín y Compañía han entregado en este Gobierno de provincia un recurso de alzada contra una orden del alcalde de Guadalcanal, por la que ordenó la clausura de la fábrica de electricidad establecida en la villa expresada.

Ha llegado en el vapor *Santa Ana*, procedente de Barcelona el joven D. Eloy Heredia Pecci.

El miércoles próximo á las dos de la tarde se reunirá la Comisión Mixta de Reclutamiento, para fallar incidencias de quintas.

Ha marchado á Marchena el vicepresidente de la Comisión provincial, don Agustín Ternero é Ibarra.

Para el domingo 16 del corriente se está organizando una novillada, cuyos productos se destinarán á socorrer al antiguo novillero Francisco Borillo.

Se lidiarán reses de López Plata, por los diestros *Alvaradito, Aguilarillo* y el *Calentero*.

El célebre hombre estátua D. Tancredo López ha sido contratado para que haga su arriesgada suerte á la salida del primer bicho.

Han sido recibidas en audiencia privada por Su Santidad, según leemos en un periódico de Roma, la señora doña Laura Tascón, viuda de Villarreal, y su sobrina la señorita Milagros Sanmartino, que se hallan en la Ciudad Eterna con motivo del jubileo del año santo.

Han ascendido en categoría los catedráticos de Medicina de Cádiz D. Manuel Bernal y Jiménez Orejo y D. Celestino Parrago y Acuña; de Derecho, D. Simón de la Rosa y López, D. Ricardo de Checa y Sánchez y D. Pedro Mihura y Olmedo, y el de Ciencias D. Ricardo Ruiz y Díaz.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

El Sr. Borbolla y los intereses de Sevilla

Madrid 7, 1-15 m. (Retrasado).

El Sr. Rodríguez de la Borbolla, diputado á Cortes por esa capital, ha conferenciado con el general Linares, ministro de la Guerra, respecto al fundamento de los rumores que circulan sobre el traslado de la capitalidad militar de Andalucía á Córdoba.

El general Linares ha dicho al Sr. Borbolla que esos rumores carecen de fundamento, porque, con arreglo á sus reformas, continúa la capitalidad militar en Sevilla, estando dispuesto á sostener en lo futuro su permanencia en esa capital, si por alguien se creyese conveniente la traslación á Córdoba.

Los periódicos

Madrid 7, 9 30 m.

"El Imparcial"

Refiriéndose á los proyectos de mejoramiento de Madrid, dice que la opinión no desconfía de los administradores del Municipio.

Elogia la iniciativa de Ruiz Jiménez y dice que espera que ésta sea llevada á cabo.

"El Liberal"

Ocúpase de la ruptura de relaciones entre Portugal y Holanda.

Cree que á estas horas Portugal estará firmando una alianza ofensiva y defensiva con Inglaterra.

De lo que ocurra en aquellas aguas—agrega—es probable que tengamos que sentir las consecuencias.

"El País"

Analiza el artículo publicado anoche por el *Heraldo*, emitiendo juicios acerca de la conveniencia de las uniones que intentan concertar algunos políticos.

La interpelación de Villaviciosa

Madrid 7, 9-30 m.

Hoy explanará su interpelación en el Congreso sobre los libros de texto el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Se asegura que hará declaraciones importantes este diputado, aumentando el interés con esto para oir su discurso.

Ingleses y boers

Madrid 7, 9 30 m.

LONDRES.—Según despachos del Transvaal, una partida boer compuesta de 500 hombres atacó á un convoy inglés, causándole en la refriega 15 muertos y 25 heridos.

Censuras

Madrid 7, 9 30 m.

Se censura la conducta del Gobierno, que amenaza suprimir las vacaciones de Navidad, indudablemente con objeto de que no se discutan por las oposiciones con la debida extensión los proyectos pendientes.

El debate político

Madrid 7, 9-30 m.

El Sr. Villaverde se propone que se entre hoy en la orden del día más temprano que en las sesiones anteriores, adelantándose el debate político.

—A última hora hablará el Sr. Gamazo.

Detención en Barcelona

Madrid 7, 9-30 m.

En Barcelona ha sido detenido, al salir de una cervecería establecida en la calle Montañés, un individuo llamado Frare Malyeu, que capitaneó la partida carlista de Berga.

Lo de la boda

Madrid 7, 9-45 m.

El Sr. Silvela presidirá la comisión que ha de dictaminar el mensaje sobre la boda de la princesa de Asturias.

Dícese que las minorías rechazarán el ofrecimiento que les ha hecho el gobierno para que formen parte de la comisión citada.

No es verdad

Madrid 7, 9-45 m.

Niégase que el conde de Caserta haya intentado que se incoara su expediente de naturalización en España.

Un banquete que traerá cola...

Madrid 7, 9-45 m.

LISBOA.—Se ha celebrado el banquete que el rey de Portugal ofreció al almirante de la escuadra inglesa.

El rey pronunció un discurso recordando la alianza de Portugal con Inglaterra, y declarando que el pasado era una garantía para el porvenir de ambas naciones en auxilio mútuo.

El almirante contestó en iguales términos, en nombre de su nación.

Todo ello sugiere la consideración de que ha sido proclamada en dicho banquete la alianza entre Inglaterra y Portugal.

El conflicto entre Portugal y Holanda

Madrid 7, 9-45 m.

La prensa considera un hecho la ruptura entre Holanda y Portugal. Este rompimiento achácase á intrigas del gobierno británico.

Vislúmbrase también la inminencia de un conflicto entre las naciones anteriormente citadas.

Dos decretos

Madrid 7, 11 m.

La *Gaceta*, entre otras disposiciones, publica un decreto en el que se ordena que el 30 del actual se verifique la elección parcial de un diputado por Rivadeo, y otro decreto declarando limpias las procedencias de Dakar (Francia).

Bien por lo bueno

Madrid 7, 11-15 m.

La enmienda que el diputado Sr. Luaces presentará á los proyectos del ministro de la Guerra, señor Linares, tiende á restringir la facultad de los Gobiernos en la concesión del empleo de general en el ejército.

Sólo—según dicha enmienda—se ascenderá por servicios de guerra, cuando éstas tengan un término victorioso.

En lo que se refiere á recompensas por servicios en tiempo de paz, propone que sean aquéllas suprimidas.

Inglaterra de acuerdo

Madrid 7, 2 30 t.

LONDRES.—La Cámara ha aprobado el mensaje presentado por lord Salisbury, en el que el Gobierno afirma estar de acuerdo con los aliados de China.

Yanquis á filipinos

Madrid 7, 2-30 t.

Han salido de China para Filipinas las tropas yanquis que allí había, con excepción de las que dan guardia á la legación.

LAZARO.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 7, 4 20 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado.	70 50
4 por 100 fin de mes	70'60
4 por 100 exterior contado.	00'00
4 por 100 fin de mes.	00'00
4 por 100 Amortizable.	79'15
Billetes hip.° Cuba 6 0/0 (1886)	00'00
Billetes hip.° Cuba 5 0/0 (1890)	70 35
Acciones del nuevo Empréstito.	90'75
Obligaciones de Aduanas.	000'00
Obligaciones de Filipinas.	00 00
Acciones Banco de España	510 00
Acciones C.° Ar.ª de Tabacos.	398 00
París, á la vista benef.° por 100 fr.	33'75
Londres, á la vista libra esterlina.	33 51

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español.	70'00

MARIANO ORDÓÑEZ, Agente de Bolsa.

Edición de hoy 8

Aclaración

Con referencia al suelto que publicamos en el número de ayer mañana haciendo relación á rozamientos surgidos entre un catedrático de la Universidad y los estudiantes de esta Escuela de Medicina, hemos recibido la carta que publicamos á continuación, firmada por los seis escolares á quienes nombraron sus compañeros para que, en nombre de todos, resolviesen lo que, á su juicio, fuera más oportuno y conveniente.

Dice así la carta:

«Sr. Director de EL PORVENIR.—Muy señor nuestro: Los que suscriben, representación de los demás alumnos de esta Escuela de Medicina, suplican á usted inserte las siguientes líneas:

En el periódico de su digna dirección, fecha 7 del corriente, aparece un suelto con el título *Casos y cosas* y en el que se dice que los alumnos de la Escuela de Medicina se habían reunido con el objeto de tomar acuerdos para protestar de ciertas frases ofensivas para ellos, atribuídas á un señor catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Ahora bien: es nuestro propósito consignar que, en efecto, es cierto se celebró la reunión á que alude el suelto de referencia, como asimismo que en ella fueron nombrados los firmantes, para en que en nombre de todos y cada uno de sus compañeros, averiguarán la veracidad de los rumores que hasta ellos habían llegado, y para que en vista del resultado de sus gestiones acordasen lo que fuese necesario para acreditar una vez más el buen nombre de la Escuela.

El señor catedrático á que se alude recibió á los alumnos firmantes á los que manifestó que no sólo no había dicho las frases ofensivas que se le atribuían, sino que por el contrario le merecen toda clase de consideraciones los estudiantes de Medicina, como perfectos caballeros que son.

Y siendo nuestro interés hacer esto público, para satisfacción de dicho señor y de cada uno de los alumnos de Medicina y para el buen nombre de esta Escuela, le rogamos inserte esta aclaración, favor que le agradecemos.

Sevilla 7 de Diciembre de 1900.—La Comisión.—Antonio Fernández Campos, Jesús Centeno Jiménez, Pedro A. Chaves Hernández, Juan Calvente y Fernández de Córdoba, E. Cobos Corceller y José Luis García Riera.»

La velada del Postigo

Como habíamos anunciado, anoche fué la primera de la nueva velada que han organizado los vecinos de la plaza del Postigo del Aceite, para celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción.

Por lo que anoche vimos, no pueden estar descontentos los organizadores de la velada del éxito que han obtenido sus esfuerzos.

Todas las calles donde se establece el mercado estaban espléndidamente iluminadas y por ellas discurrían gran número de personas, hasta el extremo de hacerse muy difícil la circulación.

La banda municipal del Asilo tocaba piezas escogidas, y á las diez, hora en que era mayor la concurrencia, se quemaron varios castillos de fuegos artificiales, con gran contento de la gente menuda.

Dura todo la noche la capillita donde se rinde culto á la Purísima, fué muy visitada por devotos y devotas, abundando más éstas que aquéllos, y entre ellas veíase lo mejorcito del barrio, constituyendo el mayor atractivo de la popular fiesta.

Hasta hora muy avanzada duró la animación, y cuando la gente, molestada ya por el frío, se retiraba de la velada, en muchas casas se improvisaron fiestas agradabilísimas, en las que se cantó y se bailó por todo lo alto.

En las primeras horas de la noche estuvieron dando oportunas disposiciones para el buen orden del festejo el teniente de alcalde del distrito, D. Juan Rodríguez, y el ecónomo del Ayuntamiento, D. Joaquín de Haro.

Afortunadamente durante la velada no se ha registrado ningún incidente desagradable, siendo ésta la mayor prueba que puede ofrecerse de la cultura de los vecinos del populoso barrio.

Noticias sueltas

La Asociación Sevillana de Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Socorridos con volantes para ingresar en el albergue de Capuchinos, 1.

Familias socorridas con metálico, 41; id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 263; id. id. con bonos solamente, 110. Total de bonos repartidos, 304.

Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 411.

Hogazas de pan repartidas, 6.

Total de individuos socorridos, 1.449.

Hace días reproducimos una queja de vecinos de la calle Abades sobre la falta de vigilancia en que se encuentra durante las primeras horas de la noche; pero para que no pueda tener errónea interpretación aquella noticia, hemos de decir que dicha queja se refiere á faltas en los servicios encomendados al cuerpo de serenos.

El próximo domingo contraerá matrimonio en la iglesia de la Magdalena con la señorita Adelina Artacho, nuestro amigo don Antonio Navarro Haro.

En el expreso de hoy es esperado, procedente de Madrid, el presidente de esta Diputación provincial señor marqués de Esquibel.

A la hora acostumbrada salió de su capilla de Gradas de la Catedral, el Rosario de la Aurora, haciendo la estación que anticipamos en nuestro número de anoche.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que de la emisión de billetes del Banco de España de 100 pesetas, correspondiente al año de 1898, ha aparecido una nueva «edición», incobrable de todo punto por su carácter de falsedad.

Estos billetes se diferencian de los auténticos en los siguientes puntos:

1.° En que el color del fondo es más fuerte.

2.° En que el busto de Goya es más «ibero» (frase gráfica de quien esto entiende) y tiene poca sombra.

3.° En que el ángel del lado izquierdo es más pequeño.

4.° En que el busto de Goya no está bien colocado en círculo.

5.° En que los hilos de la cabeza son más estrechos y están mal pegados.

6.° En que mirando al transparente el supradicho busto (N. E.), se ve medio brazo, debiéndose notar las manos de los dos solamente; y

7.° En que el peinado de la cabeza es muy confuso.

Blanco y Negro publica en su número de esta semana una curiosa información de la familia de Kruger, el último retrato de Su Alteza la princesa de Asturias, hecho por Franzen, y selectos originales, artículos y poesías de Javier de Burgos, Manuel del Palacio, Pérez Zúñiga, Gabaldón, Kasabal, Sastre del Campillo, Ciadel, etc., con ilustraciones de Huertas, Estevan, Méndez Bringa, Cilla, Regidor y Xaudaró.

Las planas en color, algunas de ellas premiadas en el Certamen Artístico, son originales de Alberti, Avendaño, Souto y Andrade, terminando tan variado y escogido número con un interesante suplemento de *La mujer y la casa*.

Por insultar á los transeuntes en la calle Velázquez ha sido detenido en la prevención municipal Enrique Moragas Estévez.

En la madrugada última pasó detenido á la prevención civil un individuo embriagado que en la calle Sierpes arrojó al inspector de policía señor Montero, una piedra de respetables dimensiones.

Anoche se dió conocimiento á la policía de que un niño de doce años de edad, domiciliado en la calle Conde de Benomar, había desaparecido de su domicilio.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Senado

Madrid 7, 4-45 t. á 9-30 n.

A las tres y cincuenta minutos ocupa la presidencia el conde de Tejada de Valdosera declarando abierta la sesión.

El Sr. Domínguez Gil pregunta á qué obedecen los transportes de material de guerra hechos últimamente desde Oviedo á Cartagena, siendo contestado por el general Linares, y rectificando ambos extensamente.

El duque de la Roca pide al ministro de la Guerra que remita á la Cámara copia de todos los cablegramas cruzados entre el gobierno y las autoridades de nuestras colonias durante la guerra, con otros datos referentes al desarrollo de la campaña.

El ministro de la Guerra le contesta que procurará enviar los datos pedidos.

Ocúpase el señor Linares Rivas de la provisión de noticias por oposición, combatiendo la forma en que se constituyen por regla general los tribunales, interviniendo en ellos los decanos de los colegios de abogados con dobles funciones.

El ministro de Gracia y Justicia al contestarle ofrece modificar el sistema actual garantizando la imparcialidad de los tribunales.

El señor Collantes muestra su extrañeza por que no haya pasado á las secciones el *bill* de indemnidad para el Gobierno, por haber faltado á la Constitución con motivo de los nombramientos de diputados provinciales.

Pregunta al presidente qué causas han impedido que esto se verifique, no habiéndose tampoco pasado á las secciones la comunicación del Gobierno participando los nombramientos y recayendo el «Enterado» del Senado sin estar éste constituído, creyendo todo lo expuesto razones suficientes para que se considere nulo, y por tanto pide que se dé cuenta nuevamente.

El presidente, conde de Tejada de Valdosera, le contesta que se ha cumplido con el reglamento, aunque no se opone á que se adopte nuevo acuerdo especial.

El secretario pregunta si se acuerda que pase á las secciones el asunto, acordándose así por unanimidad.

Dáse lectura á una proposición del señor Villanueva pidiendo que se prorrogue el plazo para la redención á metálico.

Su autor la defiende y es tomada en consideración, aprobándose.

Seguidamente pasa el Senado á reunirse en secciones, suspendiéndose la sesión.

Congreso

Madrid 7, 4 30 t. á 9-30 n.

El Sr. Villaverde declara abierta la sesión á las tres de la tarde.

La Cámara está muy desanimada. En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.

Un señor diputado hace varias preguntas respecto á la forma de distribución de la contribución territorial y pecuaria, contestándole el ministro de Hacienda que no debe extrañarse de que existan algunas deficiencias, á causa de no haberse terminado el catastro.

El señor marqués de Mochales pide que se defienda á los vinicultores españoles en vista de la elevación de las tarifas extranjeras sobre los vinos y alcoholes.

Contéstale el ministro de Estado, prometiéndole que el Gobierno atenderá á la defensa de estos intereses.

Quéjase nuevamente el marqués de Mochales de que no se les haya rebajado á los vinicultores la cuota contributiva, que les es imposible satisfacer.

Dice que los viñedos de Jerez están completamente perdidos.

El ministro de Hacienda le contesta que se ha hecho la rebaja que puede hacerse en lo solicitado.

Afirma que la última cosecha ha producido satisfactorios resultados, siendo, por tanto, injusta la condonación de las contribuciones á esta industria, cuando existen otras más perjudicadas que no han sido favorecidas con dicha determinación.

El marqués de Villasegura pide que se favorezca la introducción en Marruecos de vacas españolas, contestándole el ministro de Estado que sobre el asunto se han obtenido todas las concesiones posibles.

Da principio el marqués de Villaviciosa á su anunciada interpelación sobre el sistema de enseñanza y los libros de texto, atacando rudamente el plan actual y pidiendo la simplificación de los libros y programas.

El ministro de Instrucción Pública contestándole defiende el plan en la parte referente á los libros de texto y programas, que considera lógicos y necesarios.

El ministro de Instrucción Pública se niega á contestar, por hallarse el asunto sometido á la resolución del Senado.

Promuévese un incidente, diciendo el señor Villaverde que, puesto que han transcurrido las horas reglamentarias, debe dejarse el asunto para la sesión del lunes, afirmando, contra lo expuesto por el señor García Alix, que no existe incompatibilidad para tratar el asunto.

Pásase á discutir los asuntos señalados en la orden del día.

Reanuda su discurso el Sr. Castellanos.

Con respecto á la boda de la princesa dice que la discusión y el voto de las Cámaras no significa la imposición del Parlamento y sí sólo una advertencia digna de atención, afirmando también que la boda debe ser discutida cumpliendo el precepto constitucional.

Declara que la crisis no ha sido todavía suficientemente explicada, apesar de lo dicho por los señores Silvela y Azcárraga.

Censura la política que siguen éstos, y dice que los tetuanistas no constituyen un partido sino una agrupación monárquica.

Afirma que el turno de los partidos está llamado á desaparecer, porque es necesario vivir parlamentariamente, debiendo los gobiernos ser circunstanciales, sirviendo sólo para facilitar la designación de la Corona y robustecer la vida de las Cámaras.

Declárase político independiente, estando dispuesto á prestar su apoyo á un partido cualquiera.

Le contesta el general Azcárraga.

Dice el presidente que la crisis quedó suficientemente explicada con las declaraciones que hicieron los Sres. Silvela y García Alix.

Niega que hayan fracasado los conservadores, y justifica la suspensión de las garantías constitucionales, que, á su juicio, está exigida por las circunstancias.

Se declara partidario de la existencia de dos partidos gobernantes.

Rertifica el Sr. Gamazo, el que comienza diciendo que el Sr. Silvela ha defraudado las esperanzas que en él se concibieron, habiendo dejado sin cumplimiento lo consignado en el credo del partido.

Afirma que la jefatura la recogió el señor Silvela por una eventualidad.

Haciendo historia de los últimos acontecimientos políticos, dice que el viaje del señor Dato á Cataluña reveló una falta absoluta de seguridad en el Gobierno.

Enumera las decisiones que fueron tomadas por los ministros contra la Unión Nacional, todas perjudiciales y contrarias al derecho, y dice que es inexplicable que en estas condiciones llegara á realizarse el viaje regio.

Declara que el decreto de suspensión de las diputaciones provinciales produjo gran alarma entre todos los liberales, negando que esta medida esté autorizada por precedentes de ningún género, pues todos los que sobre este asunto existen son contrarios á lo hecho por el Sr. Silvela.

Ocúpase de la crisis sosteniendo que no era indiferente el nombramiento de Weyler ó de otro general para la capitanía de Madrid como los ministeriales aseguran.

Refiere que el citado general se ha visto obligado á visitar al presidente de la Audiencia para quejarse de que le visiten personajes sospechosos que se encuentran ejerciendo autoridad.

El señor Azcárraga niega esta afirmación.

Continúa el orador diciendo que considera injustificada la dimisión del señor Silvela.

Declara que las Cortes deben dejar de ser cohortes de los gobiernos porque tienen que realizar labor propia, y dice que las actuales tienen el deber de llenar su misión, que no han terminado.

Los liberales le interrumpen, y el señor Gamazo les dice que quienes no opinen así combatan lo dicho, cuya certeza él demostraría.

Se suspende el debate hasta el lunes, levantándose la sesión á las siete en punto.

Los periódicos

Madrid 7, 10 30 n.

El "Heraldo"

Trata en su artículo de fondo de la alianza que parece concertada entre Portugal é Inglaterra, reproduciendo varios párrafos de un libro del sabio Novicow, titulado *Luchas de sociedades*, en los cuales se sustentan opiniones favorables á que todo género de dificultades se zanjen por medio de arbitrajes, condenando duramente la guerra.

Añade el *Heraldo* que la realidad se opone á las palabras del sabio, demostrándolo el reciente conflicto surgido entre Portugal y Holanda.

"El Español"

También se ocupa de la ruptura de relaciones entre Holanda y Portugal, lo cual revela la influencia de Inglaterra.

El Español señala la coincidencia de la alianza anglo-lusitana con las revelaciones hechas por el corresponsal del *Diario de Barcelona* en Madrid, telegrafiadas ayer, expresando la actitud de Inglaterra respecto á España.

Madrid 7, 10 40 n.

El envío del mensaje

Asegúrase que hasta fines de la semana próxima no se enviará á las Cortes el mensaje comunicando el matrimonio de la princesa.

Discusión de los presupuestos

En la reunión celebrada por la comisión de presupuestos del Congreso, se trató del correspondiente al departamento de Estado.

El Sr. Bores y Lidó dió cuenta del resultado de la ponencia que se le encomendara.

Se le hicieron diversas objeciones respecto á la distribución de cantidades.

Además el Sr. Besada manifestó que el mal no se hallaba en los detalles, sino también en el plan general, adoleciendo de vicios el proyecto de presupuesto tanto en su fondo como en su forma, y añadió que se necesitaba discutirlo por completo.

En vista de estas afirmaciones, se suspendió la reunión para consultar con el Gobierno si se han de discutir sólo las modificaciones ó el plan general.

El tratado con el Japón

El Consejo de Estado, reunido en pleno, ha acordado el tratado entre España y el Japón.

El lunes se pasará el expediente al ministerio de Estado.

Créese que se aprobará conforme al dictamen.

Créditos para la guerra

LONDRES.—El gobierno pedirá al Parlamento créditos para atender á los gastos de la guerra hasta el mes de Mayo.

Pedirá diez y seis millones de libras, de las que se destinarán trece á la campaña del Transvaal.

Incomunicación de París

PARIS.—A consecuencia de los temporales reinantes se encuentra esta capital sin comunicación telegráfica con Inglaterra, Alemania, Italia, Bélgica y Holanda.

Conferencias

Han sido objeto de muchos comentarios las conferencias celebradas por los señores Ugarte, Maura y Gamazo.

Dícese que sólo trataron de asuntos parlamentarios.

Votos particulares

Los liberales que forman parte de la comisión de presupuestos, han emitido voto particular al dictamen sobre los mismos.

El voto particular de los tetuanistas y gamacistas fué redactado por éstos, limitándose los primeros á firmarlos.

Comentarios á un discurso

Ha sido muy comentado el discurso del Sr. Gamazo.

Sagasta lo califica de poco favorable para el gobierno, aunque diciendo que en la última parte hay contradicción.

Comisiones

En la reunión de las secciones del Senado se nombraron las comisiones de carreteras y ferrocarriles.

El señor Montero Ríos informa ante la comisión del crédito agrícola.

La represión del anarquismo

Se ha recibido en la alta Cámara el proyecto, aprobado por el Congreso, prorrogando por dos años los efectos de la ley del anarquismo.

Traineros y jeiteros

Los diputados traineros y jeiteros han conferenciado con los señores Villaverde y Azcárraga, recomendándoles favorable resolución en sus peticiones respectivas.

Discurso sensacional

El diputado republicano Sr. Sol y Ortega, que intervendrá el lunes en el debate político planteado en el Congreso, examinará en su discurso todos los aspectos de la política de la Restauración y de la Regencia, proponiéndose causar sensación.

Uno que combate

En una nueva conferencia que ha celebrado el presidente del Congreso con el señor Besada, éste insistió en combatir los presupuestos.

Justo tributo

El *Heraldo*, después de reproducir el telegrama de su corresponsal en Sevilla participando el fallecimiento del exministro de la República D. Luis del Río, elogia al finado por su honradez y patriotismo, diciendo que por su ciencia, elocuencia é inestimables condiciones se había captado grandes cariños y simpatías.

Incendio en un arsenal

PARIS.—Ha estallado un incendio en el arsenal de Chesburgo, destruyendo 150 metros de edificación donde se hallaban los talleres mecánicos del arsenal.

No han ocurrido desgracias.

Balance del Banco

Por el balance semanal practicado en el Banco de España resulta que aumentó el oro en 763.246 pesetas, habiendo disminuído la plata en 946.269; los billetes, 95.050; las cuentas corrientes 2.957.062, y el efectivo del Tesoro, 1.179.453.

D. E. P.

NEW-YORK.—Ha fallecido el millonario cubano don Gregorio Quesada, padre del general de la insurrección del mismo apellido.

La "Nautilus"

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ha zarpado de este puerto, con rumbo al de Río Janeiro, la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Firma de la reina

Hoy ha firmado la reina varios decretos con nombramientos de individuos del cuerpo de ingenieros de minas.

Hallazgo de armas

Telegrafían de Barcelona que en Villalodiar se han encontrado 45 fusiles Remington y 116 bayonetas.

En una alcantarilla próxima se encontraron también 10.000 cartuchos.

Un ministro de aguante

La prensa comenta el incidente ocurrido en la sesión del Congreso de hoy entre los señores Villaverde y García Alix.

El *Heraldo* dice que pocos precedentes podrán registrarse de una situación tan desairada para un ministro, añadiendo que el desaire ha sido tan grande que no debe soportarlo el Sr. García Alix.

Madrid 7, 11-20 n.

Las reformas militares

Aprobadas por la comisión

En la reunión celebrada esta tarde por la comisión encargada de informar las reformas militares, se acordó por unanimidad emitir dictamen favorable.

De su redacción se ha encargado el conde de San Luis.

El lunes lo firmará la comisión, dándose cuenta en la sesión del Congreso del mismo día.

La comisión aprueba todas las reformas, haciendo en ellas sólo pequeñas modificaciones y subsistiendo la supresión de las capitanías generales de Galicia y Aragón en la forma ya indicada.

La defensa de Sevilla

El diputado por esa ciudad Sr. Rodríguez de la Borbolla preguntará al Sr. Sánchez Toca sobre el estado del proyecto de defensa de Sevilla contra las riadas.

Informe contrario

No obstante la reserva que guarda el señor Montero Ríos, sábese que el informe que hizo en la reunión de la comisión del crédito agrícola duró cerca de dos horas, asegurándosenos que lo combatió rudamente.

En vista de las importantes declaraciones que hizo, se tomaron taquigráficamente.

Los repatriados de Ultramar

En la reunión de las secciones del Senado se autorizó la lectura de la proposición de ley presentada por el conde de las Almenas, fijando la situación definitiva de los jefes y oficiales repatriados de las fuerzas irregulares que servían en Ultramar.

Los magistrados excedentes

Una comisión de los magistrados excedentes de Ultramar ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para pedirle que se activen las escalas, procurándoles colocación.

El marqués del Vadillo les prometió hacerlo así.

El arreglo de la Deuda

Asegúrase que el convenio celebrado con los tenedores de la Deuda exterior ha de tropezar en el Congreso con grandes dificultades, no obstante haber aconsejado el señor Sagasta á sus amigos que desistan de hacer obstrucción.

La embajada del Vaticano y los hermanos Pidal

Dícese, en virtud de varias cartas de Roma recibidas en Madrid, que en el Vaticano se ha sentido el relevo del embajador español señor Merry del Val, asegurándose que el sustituto, señor Pidal, se encontrará en situación muy difícil en dicho cargo.

Asegúrase que el Sr. Pidal, al enterarse de esto, pretende rechazar la embajada.

Comentándose esta noticia hoy en el Senado, se añadió que Pidal desiste de hacer el viaje.

Otros aseguran que los hermanos Pidal han reñido con Silvela. Los ministeriales desmienten este rumor.

Madrid 8, 3-35 m. (Urgentes).

"El ciudadano Simón"

En el teatro Parish se ha estrenado con gran éxito el melodrama lírico titulado *El ciudadano Simón*, letra de los señores Lustonó y Palomero, música del maestro Manrique de Lara.

Se repitieron varios números, saliendo los autores muchas veces á escena.

Kruger en La Haya

LA HAYA.—La población está animadísima, habiéndose dispensado á Kruger un recibimiento entusiasta.

Las calles estaban empavesadas al llegar el venerable presidente del Transvaal, ocupándolas un gentío inmenso.

Ignórase el tiempo que permanecerá Kruger en esta población, desde donde marchará á Amsterdan.

Comercio

MATADERO

Reses cortadas en el día de hoy.

8 toros, 6 bueyes, 18 vacas, 0 novillos, 2 utreros, 5 erales, 14 añojos, 0 terneras, 17 carneros, 0 machos, 12 ovejas y 11 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 1'60 á 1'80 pesetas kilo; vacas de 1'75 á 2'00; terneras, de 2'00 á 2'00; carneros, de 1'60 á 1'45.

Precios al público.—Reses mayores de 1'80 á 2'00; ternera, de 2'75 á 8'50; carnero y macho, de 0,00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

Las reses cortadas han pesado 6 858 412 kilógramos.—Han sido reprobadas 8 mayores y 0 menores.

ACEITE

Existencia de ayer 0.000 arrobas
Entrada de hoy hasta las diez, 8.000.
Nuevo á depósito 8.000 arrobas.
Precio de 46 3/8 á 47 1/4.

MATADERO DE CERDOS

Existencia anterior		857
Entrados en este día		64
Total		431
Han salido (Para el consumo	114)	115
(De tránsito	1)	
Quedan para el inmediato día		857

Los cerdos vendidos han pesado 12.689 y 1/2 kilógramos.—Precio por pesetas de 1'40 á 1'48.

Orden de la plaza

Servicio para el día 8

Jefe de día: el Comandante de Artillería don Mariano Martínez.

Hospital y provisiones: el capitán de Alfonso XII don Mariano Zafra.

Parada: Ingenieros.

De orden de S. E: El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección religiosa

Santos del día 8.—La Inmaculada Concepción de Ntra. Sra.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la Sta. Iglesia Patriarcal.

Espectáculos

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8 y 1/2, «La Macarena» y «María de los Angeles».—A las 7, «El fondo del baul».—A las 8, «La Macarena».—A las 9, «De vuelta del vivero».—A las 10, «La guardia amarilla».—A las 11, «La Criolla».

—¡Oh! Gilberto mío, ¿mi amor no te sirve de consuelo?

No le había hablado nunca con tal cariño; con aquella ternura.

—¡Dios mío, que buena sois!

Se sentaron en una roca tapizada de verdura y se abrazaron castamente.

—No quiero volverte á ver tan desesperado—decía Bibiana.

Y su voz y su aliento acariciaban á Gilberto.

—Sea lo que fuere lo que tengas que decirme, quiero que sepas que nada en el mundo podrá impedirme que siga amándote; que mi amor es más fuerte que todo; que estoy dispuesta á sostener con valor toda clase de luchas; que me perteneces y que por consiguiente te pertenezco... ¡Ah! Gilberto, á pesar de nuestras penas no he sido nunca tan dichosa como lo soy ahora, porque me amas y porque puedo decirte con entera libertad que yo también te amo!

El la contemplaba, dándola ardientes besos; no sabía con qué palabras contestar á tanto amor.

Ella se calmó por fin. Durante algunos minutos permanecieron silenciosos mirándose frente á frente.

—Vamos—dijo al fin Bibiana—dime ahora la causa, según la cual crees que debemos desesperar de... Tengo valor suficiente para oirle.

—Un estremecimiento glacial recorrió todo el cuerpo de Gilberto.

—¡Ah! ¡era tan dichoso!... Necesito saber que sois fuerte para que mi debilidad desaparezca. Sea, pues.

Había pronunciado estas palabras con energía. Era ya dueño de sí mismo.

—Mi padre adoptivo, el señor Morel, ha vuelto con el señor Delalande. Ya sabeis que habían reunido sus fuerzas...

—¿Y desesperan porque no han vencido á la primera vez? ¿Y vos vais á imitarle Gilberto?

—No; pero no quiero perder el tiempo en esperanzas

—Y si no muero en mi empresa, habré logrado vencer al señor de Montmorán.

—¡No! te aseguro que no morirás. Si debieras morir en la empresa, mi corazón me lo diría. ¡Ve, amado mío! ¡creo que has hallado la solución más digna de un héroe! Es preciso que partas, puesto que el juicio de los hombres no se puede reformar. ¡Tu gloria aumentará! ¡Dios te ayudará! ¡Y mi alma te acompañará por cualquier parte que vayas! Encontrarás siempre medio de escribir; los periódicos publicarán tus narraciones... Estos periódicos los leerán en casa de mis padres... ¡Oh! yo haré de manera que mi padre te tenga siempre presente en su imaginación, porque debo advertirte, que no tenemos más persona que él de mi familia á quien conquistar. Mi madre nos uniría desde hoy; mi hermano te quiere como si lo fueses suyo. Y Magdalena te ha perdonado desde hace mucho tiempo... Sí, vas á marchar y yo te aseguro que tendré gran confianza en tí, no viviré más que para tí...

Por la primera vez en aquella entrevista se besaron. Pero apenas se habían unido en esta caricia, oyeron una voz desgarrada que les decía:

—¡Estais locos, desgraciados!

El Almirante salió de repente y se interpuso entre ellos. Si había esperado hasta entonces, había sido porque la emoción le obligó á ello; viendo la inalterable constancia de aquel amor, viendo la pena de su hija, la pureza y el respeto de Gilberto, no tenía valor para intervenir de repente en aquel dulce coloquio; y quizás se hubiera ocultado hasta el final, si no hubiese oído aquella especie de conspiración en que Bibiana formaba parte contra su voluntad. Juzgó que su deber le ordenaba desilusionarles inmediatamente y para siempre.

Gilberto se había echado hacia atrás aterrorizado y fijando sus ojos, sin expresión, en el Almirante. Bibiana permaneció altiva, feroz, ante su padre.

—¡Qué!—exclamó con violento acento de indignación. —¡Nos estábais espiando! ¡Oh, padre mío!...

sabemos su secreto; si me haceis traición vuestra hija será la primera en sufrir las consecuencias—dijo con voz que aterró á su señora.

—Os prometo no decir nada.

Entraron en el parque, casi enseguida y encontraron á Bibiana que, sentada en un banco, lloraba. Apenas hubo divisado á sus padres, secó sus lágrimas y, sonriente, fué á abrazarlos.

—¿Te has paseado mucho?—la preguntó su padre con tono cariñoso.

—Sí, papá, me gustan mucho nuestras rocas.

El Almirante iba á preguntar á su hija qué pensaba hacer después del medio día; pero su mujer, oprimiéndole fuertemente el brazo, se lo llevó.

—¡Ah!—le dijo cuando se hallaron algo distantes.—¿Cómo teneis valor para representar semejante comedia?

—¿Acaso la representa peor mi hija? ¡Pues me parece que es una excelente actriz!

Durante la comida, Bibiana habló con Felipe y Magdalena, preguntándoles por su paseo á Paramé y hablando ella de su excursión por las rocas.

Después de comer, el señor Montmorán, á pesar de la promesa que había arrancado á su mujer, no se atrevió á dejarla sola ni un momento. Bibiana no habló ni una palabra de salir; se había sentado muy cerca de su padre, que fingía leer los periódicos, y parecía muy ocupada con un bordado que estaba haciendo. La hora avanzaba y el Almirante se preguntaba si su hija había adivinado que era espiada ó si, voluntariamente, renunciaba á asistir á la entrevista.

En el momento en que este pensamiento cruzó por su mente, vió que Bibiana consultaba la tabla de las mareas. Faltaba aún más de una hora para que fuese baja mar. Trascurrió media hora en medio del mayor silencio. De repente, Bibiana se levantó, dejando bruscamente la labor, como si fuera á volver enseguida, y desapareció. La señora de Montmorán se levantó maquinal-

Los mejores Tubos de grés ingleses

los vende ESCOFET TEJERA Y C.ª, Rioja 7.

Cincuenta años de uso general — **La Salud á Domicilio.--LA MARGARITA EN LOECHES** — Con grandes resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con este agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO

Premiada siempre con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones

Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores dicen que no irrita y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua **La Margarita**, en sus condiciones terapéuticas tampoco pues curan con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpe reumatismos llagas, anemias, y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Madrid, Jardines 15 bajo.—Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.—Madrid, Jardines, 15, bajos.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS 539

Los que usan el Tónico. **¡HOMBRES DÉBILES! ¡MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** Los que le usan á diario.

CURA DE LA DEBILIDAD



(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Males Especiales** de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO *Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).* VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS. Blenorragia (flujos). **Cápsulas Koch, 3 ptas.** Orquitis, llagas, chancros, verrugas **Pomada Koch, 3 ptas.** Para humores de la sangre, las **Perlas Depurativas, 3 ptas.** Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.* Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el *DIGESTIVO HERRERA*, 4 pts. caja. Pídase en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disentería, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, *Alcalá, 23, MADRID.*

NO HAY **DOLOR**

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kalier). **2 ptas.** en las boticas de España. Bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al *Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.*



El Águila

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS

SEVILLA: Sierpes, 70 y 72, teléfono 18. MADRID: Preciados, 8, teléfono 661.—BARCELONA: Plaza Real, 16, teléfono 1.606.—VALENCIA: Paz, letra El teléfono 581.—VALLADOLID: Santiago, 54, teléfono 158.—CADIZ: San Francisco, 25.

CASA FUNDADA EN 1850

Invierno de 1900 á 1901

NOTA DE PRECIOS

Trajes completos de patén, jergas y tricots, negro y de colores	de	17 1/2	á	80
Pantalones patén y tricot novedad	»	6	á	25
Idem negros de castor y elasticotín	»	18	á	25
Chalecos negros y en géneros de novedad	»	3 1/2	á	15
Americanas y Chaqués de patén, tricot y jerga	»	1	á	50
Sacos y Sobretodos de patén y vicuñas	»	30	á	100
Sacos con vistas de pieles	»		á	125
Batas y Batines de lanilla y tartán	»	20	á	50
Levitas cruzadas y Fracs de paño y edredón	»	42 1/2	á	75
Capas enteras de paños superiores	»	25	á	150
Karrichs de meltón y otros géneros	»	35	á	50
Ulsters y Rusos en géneros de novedad	»	30	á	80
Togas de pañete con vueltas de terciopelo	»	100	y	125
Pardesús de entretiempo, de lanilla, jerga ó casimir	»	25	á	80
Macferlans novedad	»	42 1/2	á	75
Mantas para viaje de variados dibujos	»	20	á	50
SECCIÓN DE NIÑOS				
Trajes de Americana	»	12	á	38
Trajes Marinera inglesa, Matelot, Blusa rusa, etc.	»	7	á	27 1/2
Macferlans, Ulsters, Capas, Capotes, Chaquetones, etcétera, de 4 á 15 años	»	9	á	34

Confección esmerada y elegante

Grandes surtidos de novedades para la medida en géneros nacionales y extranjeros.

PRECIO FIJO

Todos los géneros y prendas que se expenden en estos almacenes llevan los precios marcados en las respectivas etiquetas.

Esta casa remite catálogos ilustrados á quien los solicite.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 15 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"CATALUÑA"

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Veracruz y en Colón la destinada al Pacífico vía Panamá.

LINEA DE CANARIAS

El día 22 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"M. L. VILLAVERDE"

Para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONTEVIDEO"

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila, admite carga á flete corrido para India, Java, Australia, China y Japón.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Diciembre saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONSERRAT"

Para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Campeche, Tuxpan, *Campeche, Laguna, Coazalcoalcos, Minatitlan, Nautla* y Teloloapan, admite carga para Chicago, Baltimore, Vittsburg, Filadelfia, Kansas y Boston.

Para informes dirigirse á su consignatario D. EDUARDO ROLDAN, Abades 19, Sevilla.

50 Céntimos CAJA — **Píldoras Saludables de Muñóz**

Unicas reguladoras de las funciones digestivas, antisépticas, laxantes y purgantes.

Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.

Madrid, *Trafalgar, 29, Botica.*—En Sevilla, Farmacia de *San Pedro*, Argüelles, 5, y *Sr. Espinar*, Plaza de la Encarnación, 10.

San José Panadería y Pastelería

Casa especial para la elaboración de pan de Viena

Panes de lujo y corrientes de la mejor calidad.—Pasteles, Tortas y pastas de varias clases

Fábrica: Palmas, 107 — Despacho: Sta. María de Gracia, 7

Servicio á domicilio

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA / ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, *Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Contestación gratis.

MAL DE ORINA × CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **estrecheces**. Rotura y expulsión de los **cálculos** (piedra) y **arenillas**. Catarro de la **vejiga y riñones** (cólicos nefríticos), próstata, **incontinencia**, debilidad, orina **turbia**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmantes instantáneos** del **dolor al orinar** y de la **retención**.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

Estos preparados se expenden en SEVILLA, droguerías de García Morilla, plaza de la Encarnación 25 y Marín y C.ª, Universidad 14; CARMONA, Fernández, Martín López 31; ECIJA, Pérez Fernández, farmacia; SANLUCAR LA MAYOR, López Cabrera, farmacia; UTRERA, Torres, farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Ibarra y Compañía.-Sevilla

Línea Regular de Vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admiten carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y don Joaquín de Haro, consignatario.

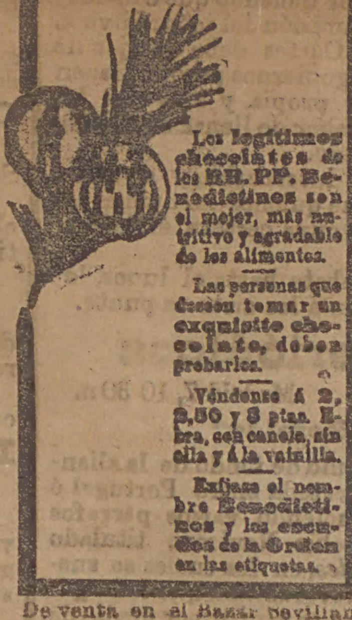
Emulsión Española

del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición de París de 1900

Preparada con aceite puro y verdadadero garantizado de hígado de bacalao y no con aceite de foca y ballena que emplean algunos poco escrupulosos, resulta esta emulsión, elaborada con ayuda de máquina de vapor, con las cualidades todas de la mejor de las extranjeras.

Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el Bazar Sevillano

Realización Una mesa de comedor y un aparador, dos camas de caoba y varios objetos; todo en perfectísimo estado, Gravina 43.

Gran descubrimiento para los señores Labradores. Hoy pueden sembrar sin riesgo alguno habas, garbanzos y toda clase de semillas, contando con el preparado antiguo en otros países y moderno en esta región llamado A. M. Custodio, con el cual desaparece la enfermedad de florón, pinillo, pimero ó jopo.

A cada paquete, le acompaña su instrucción. Unico depósito en España J. Marín y Compañía. 4, Universidad, 4.—Sevilla.

Recomendado Joven de 18 años, con buenas referencias, desea colocarse en fábrica ó comercio. Dirigirse á la afortunada administración de Lotería de calle O'Donnell.

Regente Se necesita uno para una farmacia en Prado del Rey (Cádiz). Dirigirse en dicha villa á D. Antonio Pereyra, calle Sagasta núm. 9.

Nuevo taller de Confecciones de ropa blanca, ajuares completos y canastillas. Bordados en blanco, colores y oro. Precios reducidos. Con aviso se pasa á domicilio. Abad Gordillo, 14, 2.º derecho.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales,-Carretas 39, Madrid

En Sevilla, droguería de L. Ruiz y C.ª

Se arrienda un espacioso local de 1.600 metros propio para fundición, almacén de corcho, maderas y aceitunas, situado en la Plaza de Carmen Benítez núm. 8. Puede verse á todas horas, y para su ajuste, Zaragoza 5.

Se arriendan en módico precio dos casas principales, cómodas y espaciosas. Calle Levíes 8 y 10. Las llaves están en el núm. 6.

Se arrienda la casa de vecinos calle Clavellinas núm. 11. Razón, Cervantes 10.

Se arrienda en módico precio las casas calle de Leonor Dávalos núm. 9 y 11, en el núm. 5 informarán, y el piso calle de Magnolia número 6, en la última accesoria dan razón.

Se arrienda la casa calle Rosías núm. 8; tiene habitaciones muy cómodas y agua de la Empresa. Puede verse todos los días y dan razón calle Cánovas del Castillo núm. 16.

Se arrienda la casa con el antiguo y acreditado despacho de harinas, sémolas y fideos, calle de Aranjuez núm. 5. Dan razón, San Pablo 41.

Se arrienda la casa número 1 de la calle Amor de Dios, esquina á la de Unión, con tres pisos, cómodas habitaciones y agua de la Empresa, en ciento cincuenta pesetas mensuales. Dan razón Méndez Núñez 18 y en Cartuja.

Se arrienda la casa calle Conde de Ibarra núm. 10. Dan razón en el «Bazar Inglés». Puede verse de 12 á 5.

mente para seguirla. El Almirante la detuvo con un gesto imperioso.

—¿Olvidais lo prometido?

—No; pero es preciso que vos no olvideis que teneis que conservar la calma...

—No intervendré en nada, si no lo juzgo necesario.

Y salió lentamente. Bibiana se hallaba ya en el parque. Entonces su padre se acordó de sus correrías de niño por aquellas rocas, adonde iba hoy á espiar á su hija.

Se acordó también de aquella gruta, que en otra época había sido para él un punto de los más agradables, solo que desdeñando como muchacho la entrada principal, que le parecía muy sencilla, tenía la costumbre de entrar por una especie de chimenea.

—Creo que la encontraré—se dijo.

Procurando ocultarse de las miradas de su hija, llegó á las rocas superiores de la gruta y entonces vió un bonito *yacht* blanco, del cual acababa de separarse un bote con dos hombres.

—¡El es!—murmuró el Almirante.—Su padre venía en otro tiempo á visitarnos en su barco.

Se echó cuan largo era sobre las rocas, procurando andar arrastras en busca de la abertura de la chimenea, llegó á una grieta bastante grande y desapareció en el interior.

No se habían pasado dos minutos cuando oyó rechinar la arena y en seguida estas palabras de su hija:

—¡Dios mío, protegednos!

Casi al mismo tiempo llegó Gilberto.

—¡Bibiana de mi corazón!

—¡Gilberto mío!

Se estrecharon calurosamente. Bibiana le preguntó:

—¿Qué significan esas palabras tan atroces del señor Delalande? ¡Una última entrevista!... ¿Queréis abandonarme? ¡Ah! Gilberto no vivo desde esta mañana.

—Y yo, Bibiana mía, he envejecido diez años desde dos días... Si pudiérais verme á la luz del sol, podríais convenceros de que he encanecido...

—¡Gardain cree que la bondad de Dios es infinita! Y como él, tampoco espero yo nada que pueda venir de los hombres, sino de Dios. Hé aquí lo que he decidido... Bibiana, os ruego que me digais lealmente si aprobais mis decisiones.

—¡No debo volveros á ver! No debemos tampoco seguir engañando á vuestros padres, estamos conduciéndonos muy mal... Es preciso renunciar á nuestras entrevistas durante los pocos días que me quedan de licencia.

—¿No teníais seis meses de licencia?—le preguntó Bibiana con voz ahogada.

—¡Renuncio á ella, puesto que quiero imponerme el sacrificio de no volveros á ver!

—¡Qué valor me prestais amándome de tal manera!... Pero ¿qué pretesto vais á dar á vuestra abuela y á vuestra madre?... ¡Vais á privarlas de su única dicha!

—La ambición las consolará, porque están ambiciosas de gloria para mí. En cuanto á mi padre, me acompañará.

—¿Qué es lo que vais á intentar?

—El marqués de Trevenec, antes de casarse, empezó á trabajar en una expedición muy peligrosa, que circunstancias diversas le impidieron terminar; el descubrimiento de un pedazo de tierra que poder legar á Francia. Nadie se ha atrevido á continuar su obra. Puesto que estamos en tiempo de paz, es la única misión que puedo pedir al ministro. Durante el resto de mi permiso podré vivir en París, haré mis preparativos. En Trevenec haré muy cortas apariciones. Me marcharé dentro de dos meses próximamente, ganaré, de seguro, un nuevo grado y gloria suficiente para borrar la mancha que empaña mi nombre. Tendré entonces el derecho de decir á todo el mundo: «¿Creeis aún que por mis venas circula la sangre de un asesino? ¡El hijo ha hecho lo que ha podido por borrar la mancha de su padre!»

—¡Bien, Gilberto, bien!—exclamó noblemente Bibiana.

inútiles que no hacen más que ahondar el abismo que nos separa. Bibiana mía, os quiero por esposa y no lo podréis ser hasta tanto que no haya rehabilitado mi nombre... Nos habíamos figurado que esto lo obtendríamos de la manera más sencilla del mundo, puesto que para ayudarnos, teníamos á nuestro lado al magistrado que hizo condenar á mi padre. ¡Ah! si lo hubiera logrado, el almirante Montmorán me hubiese abierto en seguida los brazos...

Gilberto se detuvo algunos instantes. La felicidad que había soñado le ahogaba al recordarla. Después prosiguió dominando su emoción:

—Es preciso renunciar á esta esperanza.

El señor Delalande, después de haber estudiado nuevamente el proceso, marchó á París, con objeto de visitar los sitios del crímen, ayudado por mi padre; han hecho cuanto han podido; pero los resultados han sido negativos á nuestros deseos; se han afirmado en la culpabilidad del marqués de Trevenec.

—¡Oh, Gilberto, con qué calma decís todas esas cosas!

—¿Puede un marino perder la serenidad enmedio de la tempestad? Como última tentativa, mi padre y el señor Delalande entregaron el proceso á un jurisconsulto notable para que lo estudiara y diera su opinión. Le han rogado que se fijara bien para ver si encontraba algún rasgo, algo por lo cual pudiera llegarse á probar la inocencia de mi padre... Y he aquí su respuesta:

«¡Sin el menor escrúpulo de conciencia yo hubiera condenado al marqués de Trevenec!»

—¡Dios mío!

—¡Y yo, Bibiana mía! Yo, el hijo de aquel desgraciado, cuanto más he leído y estudiado todo cuanto con el proceso se relaciona, más he tenido que reconocer la culpabilidad de mi padre. Felizmente, mi corazón es más fuerte que mi razón... Y, á pesar de todo, creo que mi padre era inocente. No somos más que tres los que creemos en esa inocencia; vos, el anciano Karadeuc y yo...

—¿Y vuestro amigo el cura Gardain?